



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lugar y Fecha de Elaboración:	Ciudad de México, jueves 22 febrero 2024
Nombre de la Obra Pública:	Dictamen Estructural Tipo 1 (Ocular) para la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, San Luis Potosí
Fundamento normativo:	Artículo 96, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración, que a la letra dice: "el dictamen resolutivo técnico consistirá en la manifestación que realice el área solicitante en el sentido de que el proveedor o prestador del servicio respectivo ofrece un bien o servicio acorde a los requerimientos de la Suprema Corte", se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Técnico:

Conceptos		Arquitecto Leonardo Arturo Saucedo Sosa	Arquitecto José Antonio Arellano	Systems Global Construction and Maintenance, S.A. de C.V.
1	Se requiere que el prestador de servicios presente copia simple del Registro como Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Seguridad Estructural y/o Perito Estructural (vigente y avalado ante la autoridad y comisión reguladora de estos registros establecidos en la Localidad).	Cumple	Cumple	Cumple
2	Que acredite haber realizado al menos 2 servicios con características similares al requerido en los últimos tres años.	No Cumple	Cumple	Cumple
Observaciones:		El participante cuenta con registro vigente como DRO, sin embargo no acredita la experiencia en la elaboración de dictámenes estructurales.	El participante cuenta con registro vigente como DRO y cuenta con la experiencia en dictámenes estructurales.	El participante cuenta con personal con registro vigente como DRO y con la experiencia en dictámenes estructurales.
Dictamen Resolutivo Técnico:		No Favorable	Favorable	Favorable

Elaboró:
Ingeniero Epitacio Hernández Reyes
Jefe de Departamento de Seguimiento a Proyectos
II

Revisó:
Licenciado Mario Cardoso Rojas
Subdirector de Registro y Evaluación

Dictaminó:
Arquitecta Alejandra Mondragón Hernández
Directora de Elaboración y Coordinación de Proyectos